INFORME DE EVALUACION FINANCIERIA
LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 001/2017.
"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA UOC – ID: 321.714"

1. Introducción

1.1. En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los06días del mes de Febrerode 2017, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas económicas del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.-

2. Antecedentes

A) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 260"SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES" Fuente de Financiamiento 10 y 30 de la partida presupuestaria correspondiente al año 2017.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por resolución Nº 46/2013 el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.-**

D) El sistema de adjudicación a ser utilizada es por: Lote.-

E) Que, la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas, se llevó a cabo en fecha 27 de Enero del corriente a las 08:00 horas presentándose los siguientes oferentes: ABOG. JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA y ABOG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO.-

F) Que, en fecha 27 de Febrero del corriente siendo las 13:00 horas se reúne el Comité de Evaluación para la verificación de las documentaciones básicas presentadas por las empresas oferentes y elabora el dictamen correspondiente a los puntajes técnicos arrojando el siguiente resultado:

Factores	**Lote N° 1: ABOG. JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA**	**Lote N° 2: ABOG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO**
Factor Formación Académica	20	12
Factor Experiencia Profesional	80	80
TOTAL	**100**	**92**

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pte. Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación de Pte. Hayes

Andrés Marín Aguiar
Secretario General

3. <u>Acto de Apertura Económica:</u>

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las ofertas económicas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 03de Febrero del corriente; siendo las 08:00horas obteniendo el siguiente resultado:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
ABG. JOSÉ DE JESÚS BORDÓN MACHUCA	75.000.000
ABG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO	75.000.000

4. **<u>EVALUACION COMBINADA:</u>**

4.1 Cuadro comparativo de puntaje técnico y económico.

OFERENTE	TOTAL PUNTAJE TECNICO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
LOTE N° 1: ABG. JOSÉ DE JESÚS BORDÓN MACHUCA	100	75.000.000
LOTE N° 2: ABG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO	92	75.000.000

4.2 Evaluación de Costo:

Se asignara un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.
Puntaje de Costo= (Costo más bajo) / (Costo de Oferta) * 100

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO	TOTAL PUNTAJE TECNICO
LOTE N° 1: ABG. JOSÉ DE JESÚS BORDÓN MACHUCA	75.000.000	100
LOTE N° 2: ABG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO	75.000.000	100

4.3 Evaluación Combinada

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.
Puntaje Total= 0,70* (Puntaje de Calidad) + 0,30 * (Puntaje de Costo)

OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO 70%	PRECIO IVA INCLUIDO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO 30%	**PUNTAJE TOTAL**
LOTE N° 1: ABG. JOSÉ DE JESÚS BORDÓN MACHUCA	100	70	75.000.000	100	30	**100**

Nery Osvaldo Britez Ayala
Administración y Finanzas
Pdte. Hayes

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Pdte. Hayes

OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO 70%	PRECIO IVA INCLUIDO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO 30%	**PUNTAJE TOTAL**
LOTE N° 2: ABG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO	100	70	75.000.000	100	30	**100**

5. **Conclusión:**

5.1 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación **recomienda que se realice la presente adjudicación, "salvo mejor parecer"** de la máxima autoridad de la institución, conforme a lo estipulado en la Ley 2.051/03 en su **Art. 34 inc. c)** que expresa *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* **y por el Art. 28 de la misma Ley**,en el **Lote N° 1** al **ABG. JOSÉ DE JESÚS BORDÓN MACHUCA,** por un monto total de **Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) IVA incluido** y en el **Lote N° 2** al **ABG. WALDO CESAR LEON MELGAREJO** por un monto total de **Gs. 75.000.000(Guaraníes setenta y cinco millones) IVA incluido** por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado

5.2 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 09:50 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. RUBÉN DARÍO NÚÑEZ JORDÁN.

LIC. ANDRÉS MARÍN AGUIAR
Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernacion Presidente Hayes

ECON. NERY OSVALDO BRITEZ AYALA.